

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra pedirá al Estado que retire los recursos de inconstitucionalidad contra las leyes forales tributarias

La Presidenta Barcina ha anunciado en el Parlamento que se reunirá el próximo martes con el ministro Montoro para abordar esta cuestión

Miércoles, 10 de septiembre de 2014

La Presidenta de Navarra Yolanda Barcina Angulo, va a solicitar al Estado que retire los recursos de inconstitucionalidad interpuestos frente a leyes tributarias aprobadas por el Parlamento foral y se abstenga de plantear nuevos litigios en este campo, mientras se negocia la actualización de un nuevo convenio económico que clarifique “de una vez y para siempre” las competencias impositivas de la Comunidad Foral.



Un momento de la intervención de la Presidenta.

Con este fin, se reunirá el próximo martes con el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, según lo ha anunciado la propia Yolanda Barcina durante su [intervención](#) en el pleno extraordinario que el Parlamento de Navarra celebra esta jornada en torno al autogobierno, convocado a raíz de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el impuesto a la energía eléctrica, que ha sido considerada contraria a la capacidad tributaria de Navarra.

La Presidenta ha reiterado la “urgencia” de negociar con la Administración central la actualización del convenio económico para asegurar el régimen tributario foral y, para ello, ha pedido el apoyo de la Cámara. “Debemos fortalecer la posición de Navarra, con el acuerdo mayoritario del Parlamento”, ha dicho.

En su opinión, la negociación debe hacerse con “lealtad y firmeza”, pero desde el pacto y el acuerdo con las instituciones del Estado. En este sentido, ha rechazado que se utilice esta controversia para “arrasar con el Amejoramiento, la Constitución y justificar una pretendida ruptura con España” y, por el contrario, ha reivindicado la necesidad de que la Comunidad Foral mantenga su reputación de “una realidad institucional fiable, seria y cumplidora de sus obligaciones y del ordenamiento jurídico”.

Según ha explicado, durante el verano ya se han reunido los técnicos de Hacienda de ambas administraciones y ha mostrado su

confianza en que ya pronto se pueda aprobar una nueva redacción del convenio.

La Presidenta ha aludido también a las voces, más numerosas ahora con la crisis económica, que acusan de insolidaridad al régimen foral y ha recordado que éste “no es un privilegio, sino un derecho que Navarra ha mantenido con el paso del tiempo precisamente porque siempre se ha basado en la responsabilidad y la solidaridad con el resto de España”. Por ello, ha exigido para Navarra el “mismo respeto” que la Comunidad Foral otorga a las instituciones estatales.